



**REPÚBLICA DOMINICANA**  
**MINISTERIO DE HACIENDA**  
**“Año de la Innovación y la Competitividad”**

**CONDICIONES GENERALES DEL PROCEDIMIENTO:**

**ADQUISICIÓN DE TÓNERS CORRESPONDIENTE AL 4TO TRIMESTRE DEL 2019,  
PARA SUPLIR LAS DISTINTAS DIRECCIONES DE ESTE MINISTERIO.  
(REF. PAFI-CCC-CP-2019-0004)**

**COMPARACIÓN DE PRECIOS**

---

Santo Domingo, Distrito Nacional  
República Dominicana  
**Octubre de 2019**

## CONTENIDOS

---

INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTAS .....	¡Error! Marcador no definido.
OBJETIVO GENERAL .....	3
DE LOS BIENES A ADQUIRIRSE.....	3
TIEMPO DE ENTREGA DEL BIEN .....	4
INSTRUCCIONES PARA LA PREPARACIÓN DE LA PROPUESTA.....	4
a) CONTENIDO DEL SOBRE A.....	5
b) CONTENIDO DEL SOBRE B.....	5
PRESENTACIÓN DE GARANTÍAS.....	5
a) GARANTÍA DE LA SERIEDAD DE LA OFERTA .....	6
b) <a href="#">GARANTÍA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO</a> .....	6
c) GARANTÍA DE BUEN USO DE ANTICIPO.....	6
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES .....	7
CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN .....	7
LUGAR DE ENTREGA.....	8
CONDICIONES DE PAGO.....	8
FACTURACIÓN .....	8
RESPONSABILIDADES DEL PROVEEDOR .....	8
CONTRATO .....	8
VÍAS DE CONTACTO .....	9

## INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTAS

---

El Ministerio de Hacienda les invita a participar en el procedimiento de Comparación de Precios de Referencia núm. **PAFI-CCC-CP-2019-0004**, a los fines de presentar su mejor oferta para la **Adquisición de tóners correspondiente al 4to trimestre del 2019, para suplir las distintas direcciones de este Ministerio.**

La presente invitación se hace de conformidad con los artículos 16 y 17 de la Ley núm. 340-06, de fecha dieciocho (18) de agosto de dos mil seis (2006) sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, y su posterior modificación contenida en la Ley núm. 449-06, de fecha seis (6) de diciembre de dos mil seis (2006).

## OBJETIVO GENERAL

---

Se requiere la Adquisición de tóners correspondiente al 4to trimestre del 2019, para suplir las distintas direcciones de este ministerio.

## DE LOS BIENES Y SERVICIOS A ADQUIRIRSE

---

El proveedor deberá cotizar los bienes y servicios listados a continuación:

Ítem	Descripción	Unidad Medida	Cantidad
1	TONER HP 12A (Q2612A)	Unidad	12
2	TONER HP 305A (CE410A). Negro	Unidad	36
3	TONER HP 305A (CE411A). Cyan	Unidad	36
4	TONER HP 305A (CE412A). Amarillo	Unidad	36
5	TONER HP 305A (CE413A). Magenta	Unidad	36
6	TONER HP 80X (CF280X). Negro	Unidad	24
7	TONER CANON 120 (2617B001AA)	Unidad	2
8	CARTUCHO HP 96	Unidad	6
9	CARTUCHO HP 97	Unidad	6
10	CARTUCHO SHARP AL-204TD	Unidad	2
11	TONER HP CB540	Unidad	6
12	TONER HP CB541	Unidad	6
13	TONER HP CB542	Unidad	6
14	TONER HP CB543	Unidad	6
15	TONER HP CE278A	Unidad	4
16	TONER HP 410X (CF410). Negro	Unidad	24
17	TONER HP 411A (CF411X). Cyan	Unidad	24
18	TONER HP 412X (CF412X). Amarillo	Unidad	24
19	TONER HP 413A (CF413X). Magenta	Unidad	24
20	TONER CF380A (312A Negro)	Unidad	6
21	TONER CF381A (312A Cyan)	Unidad	6
22	TONER CF382A (312A Amarillo)	Unidad	6
23	TONER CF383A (312A Magenta)	Unidad	6

24	TONER CF226X (26X Negro)	Unidad	24
25	TONER HP 507A NEGRO (CE-400A)	Unidad	2
26	TONER HP 507A CYAN (CE-401A)	Unidad	4
27	TONER HP 507A AMARILLO (CE-402A)	Unidad	4
28	TONER HP 507A MAGENTA (CE-403A)	Unidad	3
29	TONER XEROX 5325 006R01160	Unidad	3
30	DRUM XEROX 5325 013R00591	Unidad	3
31	TONER XEROX 106R03396	Unidad	4
32	TONER XEROX 106R1413	Unidad	2
33	DRUM XEROX 11R00779	Unidad	2
34	TONER BROTHER 720	Unidad	2
35	TONER HP CF237X (37X) Negro	Unidad	6
36	TONER HP CB380A - K (Negro)	Unidad	4
37	TONER HP CB381A - C Cyan	Unidad	4
38	TONER HP CB382A - Y (Amarillo)	Unidad	4
39	TONER HP CB383A - M Magenta	Unidad	4
40	TONER HP CB384 DRUM NEGRO	Unidad	2
41	TONER HP CB385 DRUM CYAN	Unidad	2
42	TONER HP CB386 DRUM AMARILLO	Unidad	2
43	TONER HP CB387 DRUM MAGENTA	Unidad	2
44	TONER HP CB447A - (KIT DE FUSOR)	Unidad	2
45	TONER HP CB463A - (KIT TRANSF. IMAGEN)	Unidad	1
46	TONER HP CF283A (negro)	Unidad	2
47	TOSHIBA 101R434 DRUM	Unidad	2
48	CINTA ENDURO RIO PRO-YCKO DYE FILM-300	Unidad	2

Se realizarán los servicios de instalación a los artículos que lo requieran, según las especificaciones técnicas del presente procedimiento.

#### **TIEMPO DE ENTREGA DEL BIEN**

El tiempo de entrega de los bienes y servicios será de treinta (30) días calendario, contados a partir de la certificación del contrato.

#### **INSTRUCCIONES PARA LA PREPARACIÓN DE LA PROPUESTA**

Las propuestas serán recibidas en sobres sellados conforme al Cronograma de Actividades para la realización del Acto de Recepción, Apertura y Lectura de las Ofertas Técnicas y Económicas en presencia de Notario Público, junto al Comité de Compras y Contrataciones, la Encargada de la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones y los Oferentes que deseen participar, en las instalaciones del Ministerio de Hacienda, ubicado en la avenida México núm. 45, Gascue, Santo Domingo, Distrito Nacional.

El oferente deberá presentar su propuesta firmada y sellada, en un (1) sobre sellado, conteniendo dentro de éste el Sobre "A" Oferta Técnica y el Sobre "B" Oferta Económica,

junto con tres (3) copias simples de los mismos, debidamente marcada, en su primera página, como "COPIA". Cada sobre deberá contener en su cubierta la siguiente identificación:

Nombre del Oferente (Sello Social)  
Firma del Representante Legal  
**REFERIDO A:** COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES  
MINISTERIO DE HACIENDA  
**PRESENTACIÓN:** Oferta Técnica/Oferta Económica (de acuerdo al sobre)  
**REFERENCIA:** Programa Administración Financiera Integrada (PAFI-CCC-CP-2019-0004)

#### a) CONTENIDO DEL SOBRE A

Los siguientes requerimientos son obligatorios, tanto para personas jurídicas como para personas físicas.

1. **Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042)**, formato digital disponible para descargar en [www.hacienda.gov.do](http://www.hacienda.gov.do) y [www.comprasdominicana.gov.do](http://www.comprasdominicana.gov.do).
2. **Especificaciones Técnicas**, incluir ficha técnica de los bienes ofertados.
3. **Certificación del Registro de Proveedores del Estado (RPE) vigente**, expedida por la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP).
4. **Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII)**, donde se manifieste que el oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.
5. **Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social (TSS)**, donde se manifieste que el oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales. (Será válido el último recibo de pago de la TSS).
6. **Garantía de equipos ofertados**, certificado de garantía de los bienes ofertados, según aplique.
7. Copia legible, vigente y actualizada del Certificado de Registro Mercantil o equivalente del oferente, donde conste que se dedica(n) a la actividad comercial del ámbito de la licitación;
8. Copia de la última Acta de Asamblea y Nómina de Presencia del oferente;
9. Copia legible y vigente de la Cédula de Identidad y Electoral del Representante Legal. En caso de ser extranjero con residencia, depositará copia legible y vigente de la Cédula de Identidad o Pasaporte si no reside en el país.
10. Presentar certificación de proveedor autorizado.
11. **Documentación financiera:** Estados financieros comparativos de los dos (2) últimos ejercicios fiscales (2016-2017 y 2017-2018), auditados, firmados y sellados por un Contador Público Autorizado. (con dictamen correspondiente).

#### Para los consorcios:

En adición a los requisitos anteriormente expuestos, los consorcios deberán presentar:

1. Original del Acto Notarial por el cual se formaliza el consorcio, incluyendo su objeto, las obligaciones de las partes, su duración la capacidad de ejercicio de cada miembro del consorcio, así como sus generales.
2. Poder especial de designación del representante o gerente único del Consorcio autorizado por todas las empresas participantes en el consorcio.

#### **b) CONTENIDO DEL SOBRE B**

1. **Formulario de Oferta Económica (SNCC.F.033)**, formato digital disponible para descargar en [www.hacienda.gob.do](http://www.hacienda.gob.do) y [www.comprasdominicana.gov.do](http://www.comprasdominicana.gov.do).
2. **Garantía de Seriedad de la Oferta**, correspondiente al uno por ciento (1%) del monto total de la oferta.

### **PRESENTACIÓN DE GARANTÍAS**

---

Los importes correspondientes a las garantías deberán hacerse en la misma moneda utilizada para la presentación de la Oferta. Cualquier garantía presentada en una moneda diferente a la presentada en la Oferta será descalificada sin más trámite.

El Oferente/Proponente deberá presentar las siguientes garantías:

#### **a) Garantía de la Seriedad de la Oferta**

Correspondiente al uno por ciento (1%) del monto total de la Oferta, la cual se mantendrá vigente por el término de treinta (30) días hábiles, contados a partir de la fecha del acto de apertura de Ofertas Técnicas.

**PÁRRAFO I.** La Garantía de Seriedad de la Oferta será de cumplimiento obligatorio, mediante una Póliza de Fianza, emitida por una compañía aseguradora de reconocida solvencia en la República Dominicana y vendrá incluida dentro de la Oferta Económica "Sobre B". La omisión en la presentación de la Oferta de la Garantía de Seriedad de Oferta o cuando la misma fuera insuficiente, conllevará la desestimación de la Oferta sin más trámite.

#### **b) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato**

El Adjudicatario cuyo contrato exceda el equivalente en Pesos Dominicanos de **diez mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica con 00/100 (US\$10,000.00)**, está obligado a constituir una Póliza de Fianza, emitida por una compañía aseguradora de reconocida solvencia en la República Dominicana, en el plazo de cinco (5) días hábiles, contados a partir de la Notificación de Adjudicación, por el importe del **CUATRO POR CIENTO (4%)** del monto total del Contrato a intervenir, a disposición de la Entidad Contratante, cualquiera que haya sido el procedimiento y la forma de Adjudicación del Contrato.

La Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato se mantendrá **vigente con posterioridad hasta dos (2) meses de la fecha de vencimiento del contrato**. La no comparecencia del Oferente Adjudicatario a constituir la Garantía d Fiel Cumplimiento de Contrato, se

entenderá que renuncia a la Adjudicación y se procederá a la ejecución de la Garantía de Seriedad de la Oferta.

En el caso de que el Adjudicatario sea una Micro, Pequeña o Mediana empresa (MIPYME), el importe de la garantía será de un **UNO POR CIENTO (1%)** del monto total del Contrato a intervenir, previa remisión de la certificación vigente que corresponde.

## CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN
1. Publicación llamado y remisión de invitaciones a participar en el Procedimiento	Jueves, 07 de noviembre de 2019
2. Período para realizar consultas	Hasta el martes, 12 de noviembre de 2019
3. Plazo para emitir respuesta mediante circulares aclaratorias	Hasta el jueves, 14 de noviembre de 2019
4. <b>Recepción y Apertura de Propuestas Técnicas “Sobre A” y Económicas “Sobre B”</b>	<b>Fecha:</b> Lunes, 18 de noviembre de 2019 <b>Hora:</b> 10:00 A.M. <b>Lugar:</b> Ministerio de Hacienda, ubicado en la avenida México núm. 45, Gascue, Santo Domingo de Guzmán, República Dominicana. <b>Apertura:</b> 11:00A.M. en el Salón: Matías Ramón Mella
5. Verificación, Validación y Evaluación del contenido de las Propuestas	lunes, 18 de noviembre de 2019
6. Notificación de errores u omisiones de naturaleza subsanable	Hasta el Martes, 19 de noviembre de 2019
7. Período de Subsanación de Ofertas	Hasta el jueves, 21 de noviembre de 2019
8. Adjudicación	Viernes, 22 de noviembre de 2019
9. Notificación y Publicación de Adjudicación	Hasta 5 días luego de la fecha de adjudicación.
10. Plazo para la constitución de la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato (si aplica)	Hasta 5 días luego de la notificación de adjudicación.
11. Suscripción de Contrato	Inmediatamente recibida la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato
12. Publicación de los Contratos en el portal institucional y en el portal administrado por el Órgano Rector	Inmediatamente después de suscrito por las partes.

## CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

El Comité de Compras y Contrataciones y los Peritos Técnicos evaluarán las ofertas dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, económica, celeridad y demás, que regulan la actividad contractual, y comunicará por escrito a todos los participantes el oferente que resulte favorecido.

Las propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar que los Bienes o Artículos cumplan con las Especificaciones Técnicas requeridas, que serán verificados bajo la modalidad "CUMPLE/NO CUMPLE".

La adjudicación se efectuará a favor de un solo oferente, el cual su propuesta cumpla con todas las Especificaciones técnicas Mínimas establecidas en el documento y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales.

## LUGAR DE ENTREGA

---

Los bienes y servicios se recibirán en las instalaciones del Ministerio de Hacienda, ubicado en la avenida México núm. 45, Gascue, Santo Domingo de Guzmán, República Dominicana.

## CONDICIONES DE PAGO

---

Forma de pago propuesta:

- a) 100% contra entrega.

## FACTURACIÓN

---

Al entregar su propuesta, el oferente acepta y otorga un crédito de 30 días, luego de emitidas las facturas. Las facturas deben ser remitidas firmadas y selladas al Ministerio de Hacienda, con NCF Gubernamental.

## RESPONSABILIDADES DEL PROVEEDOR

---

- a) Proveer todos los bienes y servicios incluidos en el alcance del suministro, de acuerdo con el tiempo de entrega establecido. Salvo disposición contraria de la entidad contratante, el suministro deberá incluir todos aquellos ítems que no hubiesen sido expresamente indicados en la Orden de Compra, pero que pueda referirse razonablemente que son necesarios para satisfacer la entrega de los bienes. Por lo tanto, dichos artículos serán suministrados por el proveedor como si hubiesen sido expresamente mencionados en la Orden de Compra.
- b) Obrar con lealtad y buena fe en el suministro de los bienes o servicios objeto de la contratación, evitando dilaciones.
- c) No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de hacer u omitir algún hecho.
- d) Mantener la reserva profesional sobre la información que le sea suministrada a los fines de la elaboración de su propuesta.
- e) Cumplimiento de los acuerdos de servicio, según los requerimientos del Ministerio de Hacienda.

## CONTRATO

---



El Contrato será bueno y válido cuando se realice conforme al ordenamiento jurídico y cuando el Acto definitivo de Adjudicación y la constitución de la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato sean cumplidos.

La vigencia del Contrato será de seis (6) meses, contados a partir de la fecha de la suscripción del mismo y hasta su fiel cumplimiento.

El incumplimiento del Contrato por parte del Adjudicatario determinará su finalización y supondrá para el mismo la ejecución de la Garantía Bancaria de Fiel Cumplimiento del Contrato, procediéndose a contratar al Adjudicatario que haya quedado en el segundo lugar.

En los casos en que el incumplimiento del Adjudicatario constituya falta de calidad de los bienes entregados o causare un daño o perjuicio a la institución, o a terceros, la Entidad Contratante podrá solicitar a la Dirección General de Contrataciones Pública, en su calidad de Órgano Rector del Sistema, su inhabilitación temporal o definitiva, dependiendo de la gravedad de la falta.

## VÍAS DE CONTACTO

---

Para cualquier consulta o aclaración, los datos de contacto son los siguientes:

**Ministerio de Hacienda**

**Dirección de Administración de Bienes y Servicios**

**Teléfono:** 809-687-5131 extensión: 2436

**Correo electrónico:** [jufernandez@hacienda.gov.do](mailto:jufernandez@hacienda.gov.do)

**Contacto:** Juan José Fernández Fortuna